



Francisco de Robles
Morán

Bartholomé García

María Candelaria

José de
Cacalanteg

Pedro Antonio
del Amo

Atende a la Municipalidad, de
de Instrucción Primaria en fecha
acion de Maestros de Instrucción
que comprende a esta villa y su
rio; y en su vista acordó, que
Cuello con medio su suceso para
cubrir las dotaciones de dichas Escuelas, se originara el mayor
servicio de comprenderse por impuesto en el Paraqueato de Canto
Municipales, principalmente cuando la Villa tan recargado en
toda clase de Impuesto que se cobranza se hace de todo punto
imposible, siendo necesario las medidas urgentes de apremio.